



INSTITUTO FRAY MAMERTO ESQUIÚ – ESCUELA SECUNDARIA

Mar del Plata, Noviembre de 2019

PRUEBA INTEGRADORA – 6º año división B

MATERIA: Economía Política

FECHA: 11/11/2017

Contenidos a evaluar: Unidad N° 3

Modalidad de evaluación: Trabajo Práctico Integrador Anual. Individual y/o grupal a elección del alumno.

Condiciones de aprobación: Estará aprobado aquel examen que obtenga 7 (siete) o más puntos.

Durante el año lectivo los alumnos debieron entregar, en fechas ya estipuladas desde el inicio del Trabajo práctico, diferentes etapas, con consignas a cumplir específicas, con su devolución por parte del/los docente/s a cargo de las distintas etapas.

La última etapa se entregará en la fecha de la integradora.

Prof. Patricia Moreno

Mar del Plata,.....dede 20.....

Por la presente me notifico de los contenidos, modalidad, condiciones de aprobación, materiales necesarios y característicos generales de la Prueba Integradora de Economía Política para 6º año de la Escuela Secundaria, a llevarse a cabo el día 11 de Noviembre del corriente año.

Notificado Alumno:

Notificado Padre/ Madre:

Aclaración:

Aclaración:

DNI:

DNI: